



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO ACTA No.13 DEL 9 DE MAYO DE 2022	VERSIÓN: 3.0 FECHA: 12/12/2018 Página 1 de 2

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Asistencia remota a través de la herramienta tecnología Meet.	Lunes 9 de mayo de 2022	2:00 p.m.	3:00 p.m.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO ACADÉMICO				
CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidente	Jaime De La Ossa Velásquez			x
Vicerrector Académico	Carlos Miguel Pacheco Ruiz	x		
Vicerrector Administrativo	Domingo Barreto Arrieta	x		
Representante de los Decanos	Jorge Hernández Ruydiaz	x		
Representante de los Jefes de Departamento	Ivon Patricia Quessep Tapias	x		
Representante de los Docentes	Karina Lastre Meza	x		
Secretaria General	Tania Inés Martínez Medrano	x		

ASISTENTES INVITADOS	
NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO

ORDEN DEL DÍA	
1.	Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2.	Estudio y análisis de la situación actual de orden público.

DESARROLLO	
1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.	
El Presidente le solicitó a la Secretaria verificar el quórum, verificado éste, se sometió a consideración de los miembros del Consejo Académico, quienes decidieron aprobarlo, sin modificación alguna.	
<u>MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI ___ NO x</u> <u>NUEVO ORDEN DEL DÍA</u>	
2. Estudio y análisis de la situación actual de orden público.	
EL Rector encargado expresó que, previas conversaciones con el Comandante de la Policía Seccional Sucre, éste manifestó que no era posible dar un parte de tranquilidad sobre el orden público debido a que se desconoce la autenticidad de los supuestos comunicados de los grupos al margen de la ley, informó que en municipios del departamento de Córdoba, donde la situación de movilidad es un poco más difícil por el orden público el día 10 de mayo de 2022 retornarán a la presencialidad, motivo por el cual la Universidad de Córdoba expidió un comunicado en el que se retornará a sus actividades habituales el día miércoles 11 de mayo.	
Recuerda que se han tomado decisiones al interior de la institución que ha permitido cumplir con todas las actividades y se ha dado continuidad a la prestación del servicio a pesar de las circunstancias, de igual manera manifestó que las dificultades de movilidad se proyectaron hasta el día martes 10 de mayo, dado que hasta esa fecha se informó que se suspenderá el paro armado, en virtud a ello fue necesario tomar una decisión sobre la continuidad de las actividades académicas a través de las herramientas tecnológicas.	
El Vicerrector Administrativo manifestó que debemos ser prudentes de acuerdo con las circunstancias, partiendo de lo dicho por el comandante de la Policía Seccional Sucre.	
La Representante de los docentes manifestó que las instituciones educativas en su mayoría a nivel público y privado están emitiendo circular mediante la cual están invitando a retornar a la presencialidad a partir del día miércoles 11 de junio, que ello obedece a las disposiciones emanadas de la Secretaría de Educación Municipal.	



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO ACTA No.13 DEL 9 DE MAYO DE 2022	VERSIÓN: 3.0 FECHA: 12/12/2018 Página 2 de 2

El Representante de los Decanos, manifestó que a pesar que se ha retornado en parte a la normalidad, recomendó que desde el día 09 de junio se anuncie a los estudiantes que el retorno será a partir del día miércoles 11, con el objeto de permitirle a los estudiantes el espacio de tiempo necesario para que puedan regresar a la presencialidad teniendo en cuenta las dificultades de movilidad intermunicipal.

De acuerdo con el análisis y la discusión sobre los hechos, el Consejo Académico decidió emitir un comunicado a la comunidad académica en los siguientes términos.

COMUNICADO A LA COMUNIDAD ACADÉMICA

El Consejo Académico de la Universidad de Sucre, informan a la comunidad académica que, debido a que persisten algunas dificultades de movilidad para trasladarse a las instalaciones de los tres campus, a las actividades académicas presenciales de pregrado y posgrado, por el día 10 de mayo, deben continuar implementándose a través de presencialidad remota con asistencia de medios tecnológicos como, Moodle, Microsoft Teams, Meet, entre otros. Lo anterior atendiendo algunas manifestaciones de la comunidad académica, en el sentido de tener un compás de tiempo para el retorno a la normalidad del transporte intermunicipal e interno de la ciudad de Sincelejo.

El retorno a la presencialidad se realizará el día miércoles 11 de mayo de 2022.

A las 3:00 p. m. se dio por terminada la sesión.

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO ACADÉMICO

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
Consejo Académico decidió emitir un comunicado a la comunidad académica, mediante el cual se informa que, las actividades presenciales serán retomadas el día 11 de mayo de 2022.	Secretaria General	9 de mayo de 2022

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
	11 de mayo de 2022	8:00 a. m.	Se desarrollará a través de la herramienta virtual Meet

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y la Secretaria del Consejo Académico.

PRESIDENTE	SECRETARIA
NOMBRE: CARLOS MIGUEL PACHECO RUIZ	NOMBRE: TANIA INÉS MARTÍNEZ MEDRANO
FIRMA: Original firmado por Carlos Miguel Pacheco Ruiz	FIRMA: Original firmado por Tania Inés Martínez Medrano

La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente acta fue revisada por los consejeros participantes y aprobada en sesión del Consejo Académico el día ocho (8) de junio de 2022.

(Original firmado por)
TANIA INÉS MARTÍNEZ MEDRANO